

## LA SUSCRITA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA INFORMA A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

Que teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 50 N 28 del cuerpo estatutario de esta institución, Resolución N° 073 de 2018 (19 de enero) aprobado por la Superintendencia de Industria y Comercio en Resolución N° 44845 de 2018 (27 de junio de 2018), le corresponde a esta Cámara de Comercio rendir cuentas anualmente dentro de los tres primeros meses a la ciudadanía en general.

Que la aplicación de la Ley Estatutaria 1757 de 2015 que contiene el manual de Rendición de Cuentas deberá contener los lineamientos metodológicos para desarrollar la rendición en las entidades de la Rama Ejecutiva, del orden nacional y territorial, así como las recomendaciones para las demás ramas del poder público y entidades de la Administración Pública, por lo tanto, no se le es aplicable a las entidades de naturaleza privada como lo es esta Cámara de Comercio.

Que la Cámara de Comercio de Valledupar expidió la Resolución N° 215 de 2020 (24 de septiembre) “Por Medio De La Cual Se Reglamenta El Plan Y El Procedimiento De La Rendición De Cuentas De La Cámara De Comercio De Valledupar Para El Valle Del Rio Cesar” La presente Resolución tiene por objeto prescribir los métodos y la forma de rendir cuentas por parte de esta Cámara de Comercio teniendo en cuenta la naturaleza jurídica y la normatividad aplicable señaladas en los considerandos de esta Resolución.

Que las preguntas que se señalan a continuación fueron generadas por los comerciantes y empresarios a través del correo electrónico [secretariadetransparencia@ccvalledupar.org.co](mailto:secretariadetransparencia@ccvalledupar.org.co), y los asistentes a dicho evento, las respuestas asociadas a las inquietudes fueron contestadas públicamente por el Presidente Ejecutivo y demás Directivos de la entidad, para mayor ilustración y consulta permanente de la rendición de cuentas podrá ingresar al siguiente link <https://www.youtube.com/watch?v=QFhorjSn8Hg> como también a nuestro canal de YouTube denominado Cámara de Comercio de Valledupar.

Que el interesado podrá enviar al siguiente correo electrónico [secretariadetransparencia@ccvalledupar.org.co](mailto:secretariadetransparencia@ccvalledupar.org.co) preguntas, inquietudes y/o consultas en cualquier tiempo con respecto a la rendición de cuentas y demás información pertinente.

## **PREGUNTAS:**

**MELISA ARAUJO**

**PROPIETARIA DE HADMADE ACCESORIOS**

**¿Qué hace la Cámara de Comercio y cuáles son sus aportes para fortalecer el crecimiento de los emprendedores?**

**RTA ROSA ISABEL DIAZ BONILLA:** esta información no sola va para la persona que realizó la pregunta, sino también para todos los emprendedores interesados. Creo que los tres ejes brindamos servicios que van enfocados en fortalecer el proceso del emprendimiento.

Primero con información a través del eje más informado que nos va a servir de base para la toma de decisiones, a través del eje que lidero que es más capacitado en todo lo que tiene que ver con espacios de formación y acompañamiento. Debemos tener en cuenta que esto nosotros lo brindamos de acuerdo a las necesidades de cada uno de los emprendedores y van desde sentarnos con ellos a estructurar su modelo de negocio hasta recibir asesorías especializadas en temas de administración, finanzas, contabilidad, algunos temas legales y todo lo que tiene que ver con diseño de imagen corporativa y registro de marca. Igualmente, no podemos dejar de lado el posicionamiento de sus marcas a nivel local y nacional a través de la participación en eventos de promoción comercial que son liderados por el área más productivo de la Vicepresidencia.

**ADELA GÓMEZ**

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CULTURAL DINASTÍAS, JUGLARES Y REYES VALLENATOS.**

**¿Qué están haciendo por el sector de cultura y turismo?**

**RTA CARLOS QUIJANO:** dentro de las iniciativas clúster como lo hablaba anteriormente una de las que viene más sólida es la iniciativa de clúster de turismo. Ahí identificamos una estrategia y es una propuesta de Cámara de Comercio para todo el sector y es convertir a la región en un destino experiencial alrededor de la cultura y de la música de nuestra región. En este sentido planteamos 4 líneas de acción.

Una que es mejorar los estándares de calidad y ahí hablamos no solamente de la formalización con la que venimos trabajando no solamente desde Cámara de Comercio entregándoles el Registro Nacional de Turismo, sino también en la oficina de Desarrollo Regional acompañando a los empresarios en todo el trámite que necesiten sin ningún costo para contar con este certificado. Adicionalmente, en el tema de promoción de destino hemos trabajado muy articulado con los empresarios locales a través del grupo Magia Vallenata, con las universidades y con la Administración municipal y departamental buscando en este caso volver el destino un poco más atractivo. La conectividad aérea en la región es limitada, hemos buscado a través de las nuevas aerolíneas que puedan llegar al territorio, que puedan ofrecer más sillas que eso permita que el venir a Valledupar no sea tan costoso porque esto nos esta limitando la competitividad frente a otros destinos. Gracias a esto, se logró que aerolíneas como Easyfly, como Sarpa y como Viva, decidieran ampliar sus rutas, ampliar su frecuencia de vuelos y llegar a aquellas que no estaban como lo es Sarpa y Viva al territorio. Hoy es un trabajo buscar la sostenibilidad en el tiempo de estas aerolíneas y estos vuelos para evitar que el costo de viaje a Valledupar vuelva a ser tan costoso como lo era anteriormente. A través también de un convenio que tenemos con Fontour hemos venido trabajando en el punto de información turística con el que se encuentra en la Terminal de Transporte, que es la principal llegada al territorio. El terminal de Transporte recibe más de 1.000.000 de personas anualmente y a través de ese punto de información, suministrar datos, lugares y guías (mapas y guías) a estos turistas que de pronto no utilizan el internet, que no utilizan de pronto otras herramientas y que a veces llegan al destino sin tener conocimiento con respecto a esto. Hemos venido trabajando, nos falta también, pero hemos venido trabajando con los municipios del área Metropolitana, con el municipio de Manaure ya se logró establecer una mesa de turismo municipal donde, también hemos buscado la implementación de la TICs como herramienta clave en la comercialización de los productos, tanto mostrarse a nivel nacional porque si cualquier turista quiere venir a Valledupar y quiere ir a esos municipios de pronto no encuentra donde alojarse, que hacer, donde comer, pero también que haya unas posibilidades para las personas al momento de comprar, pagar porque por ejemplo, en el caso de Manaure hay escasos medios para el pago por medios electrónicos, entonces hemos venido trabajando en ese tipo de acciones. De igual manera, saludamos a los miembros de la Alcaldía de la Paz que están aquí con nosotros y que también ya hemos empezado a hablar para trabajar sobre una mesa de turismo en el municipio de la Paz y en el municipio de Manaure.

**FERDINANDO LUQUE**

**EMPRESARIO**

### **¿Qué ofrece la Cámara de Comercio para el sector agropecuario?**

**RTA LEIDYS VERGARA:** Los beneficios que se ofrecen al Sector Agropecuario por parte de la Cámara de Comercio de Valledupar. Desde el 2016 hemos estado trabajando con este sector, de hecho, logramos tener un proyecto denominado minicadenas en ese año impactamos a los empresarios en asesorías especializadas, entrega de maquinarias y equipos para el mejoramiento productivo y desarrollamos con alianzas estratégicas algún tipo de mercado para lograr que estas empresas llegaran a grandes superficies. También se trabajó desde esos años con el proyecto SOMAT, donde hubo un total de 400 productores beneficiados con esta alternativa y hoy por hoy tenemos tres alianzas productivas con el Ministerio de Desarrollo Rural que estamos trabajando, así como con la Alcaldía de La Jagua de Ibirico donde productores de la victoria de San Isidro están siendo beneficiados con la alianza productiva de la unión del campo en la siembra de Tomate Chonto y Ají Topito y buscamos con ellos desarrollar la comercialización a través de una empresa en Barranquilla donde se les va a vender este tipo de cultivos. De la misma manera estamos trabajando con la asociación ASPRASES en todos los productos significativos para en este caso el municipio de La Jagua como lo es la siembre de plátanos y de maracuyá donde estamos buscando también a través de asistencia técnica mejoramiento productivo y comercial de este producto y afianzando el sector rural para que no solamente podamos comercializarlo a nivel local, sino que podamos llegar a nivel nacional y alistar a los empresarios para que se visiones al nivel internacional.

**Sede Principal:** calle 15 # 4 - 33 | **Oficina Receptora:** carrera 4 N° 15 - 36

**Teléfonos:** +57 (5) 589 7868 – 318 2817247

[www.ccvalledupar.org.co](http://www.ccvalledupar.org.co)

Valledupar - Cesar



CO-SC 4502-1

